

OPINAR

LA FUERZA DE LAS IDEAS

REVISTA SEMANAL FUNDADA POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

PRIMERA ÉPOCA: 6 DE NOVIEMBRE DE 1980. SEGUNDA ÉPOCA: 21 DE MAYO DE 2007

opinar.com.uy

Lunes 24 de noviembre de 2025

EDICIÓN | 804

La otra batalla cultural «el más y el menos» César García Acosta



El manejo del dinero ajeno

escribe Zósimo Nogueira

Seguridad Ciudadana
El crimen tocó la puerta
Ricardo Acosta

No tropecemos dos veces
con la misma piedra
Pedro Bordaberry

Transporte: enlentecer
para no solucionar
Pablo Caffarelli

Economía
Cambio de receta
Guzmán A. Ifrán

La otra batalla cultural «el más y el menos»

Mientras la economía real debate sobre cómo podrían financiarse las actividades esenciales del país, el PitCnT alineada electoralmente a la gobernante coalición de izquierdas «Frente Amplio», sumerge sus propuestas reivindicando aquella máxima de la economía que dice «el que tiene más pagará más, y el que tiene menos pagará menos». Este principio reimpulsado por el ex presidente Tabaré Vázquez en tiempos de campaña electoral, describe un sistema fiscal o tributario progresivo, donde la carga impositiva se ajustará según la capacidad económica del individuo. Esto, para el PitCnT constituye más que una búsqueda de fondos para financiar obras y servicios que mejoren, por ejemplo, la realidad de la niñez en situación de extrema pobreza. Esto se trata más de una batalla cultural emparentada con el descreimiento institucional. La idea, en los hechos, pretende implantar una «sobretasa» del Impuesto al Patrimonio de las Personas Físicas (IPPF), para que recaiga sobre el sector más rico del país. La gran duda es: quien tenga más de 1 millón de dólares en sus cuentas, ¿seguirá apostando a la credibilidad en un país donde como regla se dice una cosa pero se hace la otra?

La propuesta que surgió tras una consultoría del Instituto Cuesta Duarte y el Laboratorio Fiscal y Tributario del Centro de Investigaciones Económicas (CINVE), tuvo a su frente al ex ministro de Economía Fernando Lorenzo. CINVE se dedica al asesoramiento en el sector público, y es la misma que asesoró al Congreso de Intendentes -sin éxito- para que sus fuentes de recursos se repartieran con justicia a nivel país buscando una razonable redistribución, lo que no se logró, generando un desnivel en el reparto dentro del 3,33% del presupuesto nacional, al que por ley tienen derecho las intendencias por el reintegro de impuestos cobrados en sus territorios. La torta fiscal estatal, con CINVE como consultora no resolvió las asimetrías reconocidas entre el interior real, más pobre, y los núcleos urbanos del sur enclavados en los departamentos con intendencias de corte frenteamplista.

Volviendo a la propuesta del PitCnT, enraizada también en una visión de izquierdas, puede decirse que su objetivo fue «elaborar una alternativa tributaria orientada a obtener fondos públicos adicionales, para contribuir a enfrentar una de las principales manifestaciones de la desigualdad económica que enfrenta nuestro país: la pobreza en hogares con niños, niñas y adolescentes».

El documento elaborado sostiene que en 2024 «la incidencia de la pobreza fue de 32,2%, de modo que uno de cada tres niños de cero a seis años vive en hogares con ingresos por debajo de la línea de pobreza».

El PitCnT para mejorar la distribución fiscal propone implementar una sobretasa aplicada sobre el patrimonio de personas físicas y sucesiones indivisas, sin modificar el IPPF actual. Esta medida caerá sobre las personas cuyo «patrimonio fiscal excede del mínimo no imponible» de un millón de



dólares, definido como el 1 % más rico. «Como mínimo no imponible, se propone que los sujetos pasivos liquiden el impuesto sobre el excedente del mínimo no imponible, equivalente a 1 millón de dólares», expresa el documento.

«Consideramos que esta propuesta constituye una acción que, a mediano plazo, que debería enmarcarse en una reforma más general orientada a dotar de mayor progresividad al conjunto del sistema tributario uruguayo. Las acciones necesarias para este objetivo no pueden reducirse a la discusión o aprobación de esta Sobretasa», asegura el PitCnT.

Mientras tanto, los países o potencias emergentes que son aquellos que, gracias a su impulso económico, están en el camino de convertirse en países desarrollados, y que se encuentran a medio camino entre ser países en desarrollo y los propiamente desarrollados, eviencian un gran potencial de crecimiento económico, pero su renta per cápita no los sostiene porque es relativamente baja. Esto se explica porque suelen tener una enorme población pero un desarrollo económico insuficiente como para repartir la riqueza con equidad.



Cesar GARCÍA ACOSTA
Editor del semanario **OPINAR**
Técnico en Comunicación Social

Cada organismo o institución, dice un informe del Banco Mundial, sean organizaciones multilaterales o empresas privadas, ejercen distintos criterios para catalogar a un país como emergente. Las características principales para serlo son: la industrialización y la internacionalización, así como la inestabilidad de aspectos macroeconómicos como el nivel de ingresos, desempleo o precios.

El Fondo Monetario Internacional, por ejemplo, considera emergentes a China, India, Rusia, Brasil, México, Arabia Saudí, Nigeria y Sudáfrica. Otros países señalados como tal han sido Catar, Chile, Emiratos Árabes Unidos, Filipinas, Malasia, Polonia, Perú o Tailandia.

Según alerta el Banco Mundial, este conjunto de países enfrenta actualmente un déficit de inversión de «proporciones históricas» que impide revertir el rezago creciente observado en lo que va de este siglo. De entrar Uruguay en un proceso fiscal de seguimiento indiscriminado de recursos, manteniendo su nivel impositivo altísimo sólo a expensas del sector privado, su progreso por la vía de la inversión será cada vez más difícil.

contenidos

Redactor Responsable
TCS César GARCÍA ACOSTA
Río Negro 1192/601
Teléfono: 098.686686
Registro MEC Nº 2169/07,
Tomo VI, fs. 388, Registro de
Ley de Imprentas.
Web: opinar.uy
Contactos:
cesargarciaacosta@gmail.com

2 La otra batalla cultural «el más y el menos» **CESAR GARCÍA ACOSTA** **3** El FA y el reino del revés **DANIEL MANDURÉ** **3** Uruguay: una junta de antíctica y opacidad **HUGO MACHÍN FAJARDO** **4** La manipulación del debate en la universidad de la educación **CLAUDIO RAMA** **5** El crimen tocó la puerta **RICARDO ACOSTA** **5** No tropecemos dos veces con la misma piedra **PEDRO BORDABERRY** **6** Recuperemos al niño interior en el día Mundial de la Filosofía **DAVID AURIS VILLEGAS** **6** Un libro que merece leerse **JORGE NELSON CHAGAS** **7** Daños patrimoniales a la ciudad **MARCELO GIOSCIA** **7** Primer territorio de la dignidad **KIM GÓMEZ PARENTINI** **8** Peligro, y percepción del riesgo **ORLANDO ALDAMA** **9** Cambio de receta **GUZMÁN A. IFRAN** **9** Enlentecer para no solucionar **PABLO CAFFARELLI** **10** Jara – Kast sin camino del medio **LORENZO AGUIRRE** **11** El manejo del dinero ajeno **ZÓSIMO NOGUEIRA** **12** El Estado Uruguayo **MIGUEL LAGROTTA**





Daniel MANDURÉ
Convencional del PC. Fue Edil por Montevideo

El FA y el reino del revés

Nada el pájaro y vuela el pez, donde un ladrón es el vigilante y otro es el juez, en el que dos más dos son tres y un año dura un mes. Nunca más apropiado que recurrir a frases de una de las canciones de María Elena Walsh, «El Reino del revés» para poder describir lo que vivimos con el partido que hoy nos gobierna. Nada es lo que parece. Las palabras divorciadas de los hechos. Una gestión «patas para arriba». El mundo del revés del Frente Amplio. Ese mundo imaginario y absurdo donde la lógica, la cordura y la realidad se invierten.

Todo al revés, en ese mundo desbordado por las paradojas. En el que con bombos y platillos anuncian que van a rescindir un contrato (caso Cardama) para luego negociar y mediar. Cuando en cualquier negociación antes de tomar medidas drásticas el primer paso es la negociación, luego buscar una mediación que acerque las partes y por último, de confirmarse la gravedad de los hechos, iniciar otro tipo de acciones.

Sin medir las consecuencias, dejando expuesto al país enfrentado a un litigio millonario y sin las embarcaciones patrulleras oceánicas. Donde también se coloca como juez y parte a un colono para presidir el Instituto de Colonización.

Se nombra ministra de vivienda a alguien que tiene en su terreno 4 viviendas construidas en forma irregular y sin el pago del impuesto a primaria.

Una vicepresidente de la Administración Nacional de Puertos que lo primero que hace al asumir es ascender a su esposo y a sus colaboradores directos. Ni que hablar del director de ASSE, de sus incompatibilidades y violaciones constitucionales que tiene el poder de teletransportarse y de estar visitando locales del interior del país por ASSE y el mismo día y a la misma hora marcar tarjeta como trabajando en otro de sus 4 o 5 trabajos.

Una Junta de Transparencia y ética pública, en donde los directores frenteamplistas hacen caso omiso y esconden el informe estrictamente técnico del cuerpo de abogados de ese organismo sobre las incompatibilidades del Dr. Danza y adoptan una decisión político-partidaria. Con recortes en la educación histórica, «olvidiando» que en sus bases programáticas prometían el 6%.

Donde, nada más ni nada menos que quien debe garantizar, defender y proteger los derechos de las personas es acusada de destrato, insultos, violencia psicológica y acoso laboral, nos referimos a la directora de la secretaría de Derechos Humanos.

Un gobierno cuyo brazo sindical a través de sus principales sindicatos envueltos en casos de corrupción y se quedaban con la plata de los trabajadores, como sucedía en el SUNCA y el ex secretario general de la FUS termina expulsado. Un Frente Amplio que aún espera las actas del dictador Maduro para censurar sus elecciones truchas y donde varios de sus sectores no la consideran una dictadura y a otros hubo que sacarle con fórceps algún tipo de reconocimiento en contra.

La lista de interminable.

Los discursos de honestidad, transparencia y cristalinidad se derrumbaron rápidamente. La ética por el camino. Las promesas olvidadas. Los sueños y esperanzas de muchos que al ver el presupuesto se trasformaron en angustia y decepción.

El reino del revés del Frente Amplio.

Las cosas deben volver a su lugar. Queremos que el pez nadie y que el pájaro vuela. No queremos que el ladrón nos cuide ni que sea nuestro juez. Queremos que dos más dos vuelva a sumar cuatro y que un año dure 365 días.

Para eso, todos nosotros debemos contribuir en cambiar de barco. Hoy a la deriva.



Hugo MACHIN FAJARDO

Periodista, Ex docente de periodismo de la Universidad ORT. Ex Vicepresidente de la Asociación de la Prensa (APU). Fue preso político. FUENTE: [facebook](#)

Uruguay: una junta de antiética y opacidad

¿Es justo que Uruguay pierda credibilidad internacional generada con base al respeto por la institucionalidad, a raíz de la desacertada resolución de dos integrantes de la Junta de Ética y Transparencia Pública (JUTEP)?

El informe de la asesoría jurídica de la JUTEP determinó que el presidente de ASSE, Alvaro Danza, incurrió en incompatibilidad e inconstitucionalidad al absorber funciones públicas y privadas.

La praxis de Danza es inconstitucional e incompatible. Violenta el Artículo 200 de la Constitución y cuatro artículos de otras tantas leyes, según informe de los servicios jurídicos de la Jutep.

No obstante, la mayoría de la JUTEP determinó que no era de recibió el informe de su organismo asesor en materia jurídica y dictaminó la continuidad de Danza en sus cargos. «Lo político está por encima de lo jurídico», dijera el expresidente José «Pepe» Mujica.

El profesional implicado optó por renunciar a la función privada, luego de varios meses de haber incurrido en esa inconstitucionalidad e incompatibilidad puestas en evidencia por la JUTEP, que se le habían señalado reiteradamente desde sectores de la oposición, más allá de que en el toma y daca partidista se haya incurrido, desde ambas partes, en desaciertos en materia de calificativos.

Nunca es buen momento para desconocer la institucionalidad. Pero este tiempo es el peor. Tras décadas de esfuerzos institucionales en el Occidente por normativizar la vida democrática, la fuerza vuelve a imponerse en varios casos. Veamos algunos ejemplos.

En Estados Unidos la actual administración pugna por avanzar sobre los otros dos poderes y la institucionalidad estatal. En política exterior, aplica la pena de muerte sin más.

El presidente Lula da Silva, quien debe su libertad al respeto por la institucionalidad, desde que un desacuerdo jurisdiccional fue el argumento para invalidar su procesamiento de 2017; en julio 2025 erosiona la institucionalidad argentina al visitar en prisión domiciliaria y respaldar a la expresidenta Cristina Fernández, condenada a seis años de prisión, y procesada en otros juicios penales por la justicia de Argentina.

El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, en abril 2024 violentó la institucionalidad internacional—Convención de Viena—al ingresar por la fuerza en la embajada mexicana en Quito para capturar al ex vicepresidente Jorge Glas procesado por corrupción. La consecuencia fue la ruptura de relaciones entre ambos países.

En mayo, el presidente de El Salvador, Nayib Bukele, determinó que la Asamblea Legislativa de ese país aprobara la Ley de Agentes Extranjeros, mediante la cual determinará qué organizaciones de derechos humanos o medios de comunicación independientes pueden trabajar o no en el país.

El martes 11/11, el ministro del Interior colombiano, quien ha sido incluido recientemente en la «Lista Clinton», ante una medida de investigación judicial dispuesta en su contra, injurió públicamente a una magistrada integrante de la Corte Suprema de Justicia de ese país descalificándola —la llamó «loca», «prevaricadora», «delincuente», entre otros insultos más gruesos— en una conducta que según algunos juristas colombianos podría ocurrir en «obstrucción a la justicia» y violación del Código Disciplinario. La Procuraduría General de la Nación colombiana inició una indagación.

A los uruguayos les gana la satisfacción cuando en los informes de Transparencia Internacional, en el Índice de Desarrollo Humano (IDH), o en otras mediciones internacionales, Uruguay lidera o aparece en los primeros lugares en un mundo donde escasean los países con democracias plenas. No llegan a treinta.

La renuncia de Danza deja más en evidencia la ineptitud de dos de los tres integrantes de la Jutep para analizar la ética en la función pública.

No lo merece la trayectoria de la JUTEP, que en anteriores instancias que le cupo pronunciarse, evidenció hacerlo acorde con su razón de ser: vicepresidencia de ANCAP; ex intendencias de Soriano y Colonia; Antel Arena o Gas Sayago, entre otras.

Pero más importante aún, la imagen del país, no de hoy, la que viene desde el fondo de la historia uruguaya. Recuérdese, sin ir más lejos entre otras distinciones internacionales, que el expresidente uruguayo José Serrato participó de la Conferencia de San Francisco en 1945, antecedente inmediato de la Carta de las Naciones Unidas.

La mayoría de la JUTEP también debe renunciar.



La manipulación del debate en la universidad de la educación

El Consejo de Formación en Educación (CFE) no puede incitar acciones políticas para lograr alcanzar sus objetivos partidarios. El CFE, mientras trata de desarmar las cursos presenciales en el interior y busca imponer obligatoriamente una mala educación a distancia desde Montevideo, y el desempoderamiento del interior, también manipula acciones estudiantiles para apoyar su política de creación de una Universidad Nacional de Educación (UNED). En este camino ha financiado con recursos de PAEMFE (endeudamiento externo) eventos, movilizaciones, trasladados y reuniones de estudiantes, siendo la conserjería estudiantil uno de los brazos operativos de estas acciones, como ha sido denunciado por diversos grupos estudiantiles de todo el país, y especialmente de Rivera.

Desde la Presidencia del CFE se ha incluso impulsado la realización de manifestaciones estudiantiles en las calles como contribución a la lucha por la UNED que claramente puede ser visto como apología de delitos e de incitación a la violencia.

En el caso de Rivera, los dirigentes estudiantiles locales se han opuesto a la creación de una universidad de la educación y la respuesta por parte de la Conservería Estudiantil ha sido la realización de acciones arbitrarias contra ellos como lo han denunciado los dirigentes estudiantiles de Rivera y de otros lados que han visto limitadas sus participaciones.

El CFE, como institución educativa pública cuya misión es fortalecer la educación y promover la calidad, no puede incitar acciones políticas para lograr alcanzar sus objetivos partidarios. Claramente hay diferencias entre promover

Claudio RAMA
Economista. (Dr. ED; Dr. DER.)
Fue Director del Instituto del Libro, Vicepresidente del SODRE y ex Director UNESCO - IESALC.



evaluar externamente los programas, impulsar exámenes para titularse de licenciados en Pedagogía a los docentes y rechazar el alto riesgo a largo plazo de separar la formación docente de la actividad profesional y práctica de la ANEP. La creación de la UNED no sólo pondrá a los docentes a la competencia por los cargos con profesionales de otras instituciones, sino que creará el riesgo de tener que afrontar aportes futuros a la Caja Profesional o al Fondo de Solidaridad.

Las acciones del CFE, -como se vio claramente en la forma que pretendieron reducir los cursos o manipular los debates estudiantiles- no tienen el necesario espíritu universitario de la academia que, por su naturaleza, debe fomentar la libre y diversa confrontación de ideas. Las estrategias de universitización docente, deben ser parte de un riguroso debate intelectual, con múltiples perspectivas disidentes, superando miradas ideológicas impulsadas con fines gremiales partidarios. La diversidad es el pilar indispensable de lo educativo y la propia Ley General de Educación establece claramente el principio de la laicidad e igualdad de oportunidades. Un debate plural debe respetar estos principios garantizando que todas las voces sean escuchadas, sin importar si coinciden o no con la postura oficial de las actuales autoridades. A diferencia, el CFE limita la participación, en contra de la esencia de la educación inclusiva y democrática. Sólo se ponen en la mesa argumentos a favor por sus propios voceros, cuando un debate honesto debe mostrar y analizar todos los puntos de vista en el ámbito académico. Sólo la participación abierta genera confianza e ignorar las voces disidentes, mina cualquier legitimidad del proceso y de las autoridades. Limitar el debate a la postura del poder es una manipulación a los estudiantes



debates y alentar manifestaciones, disponer el gasto de recursos con fines partidarios o impulsar acciones disfrazadas de debates académicos. Mientras recortan cursos realizan gastos en movilizaciones estudiantiles y la creación de instancias de discusión y foros para debatir sobre la UNED, se ha transformado en manipulación de la libre expresión de los estudiantes. La diversidad de miradas y el debate plural son fundamentales en una sociedad democrática y en cualquier institución educativa. Sin embargo como se ha denunciado asistimos a la persecución de grupos y comunidades de directores, estudiantes y profesores, con posturas críticas a la demolición en curso del actual mecanismo creado por la Ley de Urgente Consideración y ratificado por la mayoría de la población (61%) que había iniciado un sólido camino para alcanzar la formación universitaria en el país creando un sistema de aseguramiento de la calidad al

y docentes que merecen conocer las diferentes visiones y, por lo tanto, contraria a los principios educativos y se constituye en un acto de ideología partidaria. El CFE debe incluir en igualdad de condiciones a quienes tienen posturas críticas y dejar de pretender usar a los estudiantes como cadenas de gobierno. Ser académico y democrático implica permitir la libre expresión también a quienes se oponen, que consideran que el proyecto que estaba en curso no debe desmantelarse u otros modelos institucionales u académicos. La apertura al debate de todas las posturas no sólo es democrático, sino una obligación legal, académica y ética. Es difícil pretender levantar la bandera de lo «universitatis» limitando las expresiones de la diversidad.





Ricardo ACOSTA CALVO
Periodista

El crimen tocó la puerta

Un ataque armado, una amenaza mafiosa y un mensaje directo al Estado. Lo que ocurrió en el INR no fue un hecho aislado: fue un desafío frontal del crimen organizado y una señal de que la línea de seguridad institucional es mucho más frágil de lo que creemos.



La madrugada en que dispararon contra la sede del Instituto Nacional de Rehabilitación (INR) dejó algo más que una fachada perforada: dejó la sensación de que una línea crítica fue cruzada. No fue un hecho aislado, ni una travesura violenta. Fue un mensaje. Un aviso directo. Una demostración de fuerza del crimen organizado contra el Estado uruguayo. Los atacantes llegaron en moto, dispararon contra el edificio y dejaron una nota dirigida a la directora del INR, Ana Juanche. Una amenaza explícita, personal, que incluía a su familia. Una amenaza de tipo mafioso, de esas que no buscan generar ruido mediático, sino dejar claro que alguien está dispuesto a ir más lejos. Mucho más lejos.

El ministro del Interior, Carlos Negro, reaccionó rápidamente y aseguró que el Ministerio está utilizando todos los recursos disponibles para identificar a los autores materiales e intelectuales. También afirmó tener muy claras las motivaciones del ataque: represalias por el encarcelamiento reciente de líderes de bandas criminales y por el creciente control que el Estado está ejerciendo dentro de las cárceles. El mensaje de fondo es evidente: cuando el Estado avanza, el crimen responde.

Negro insistió en que la investigación está encaminada y que se está actuando con reserva, para evitar filtraciones que comprometan el resultado. No hubo heridos en el ataque, algo que él atribuyó a la inteligencia operativa de las fuerzas policiales. Pero más allá del saldo material, el problema es otro: un ataque contra el INR es un ataque simbólico contra una institución que representa la autoridad del Estado sobre quienes ya están privados de libertad. Y si esa autoridad es desafiada, todo el sistema queda en entredicho.

Desde el Parlamento, la Comisión de Seguimiento Carcelario expresó su preocupación extrema y reclamó un estado de alerta permanente. No es para menos: un ataque de estas características no es solo una agresión contra un edificio. Es una advertencia. Es una demostración de que ciertas organizaciones criminales se sienten con capacidad —y con impunidad— para desafiar directamente las estructuras del Estado.

El sindicato policial también marcó su posición y habló de una agresión directa al Estado de Derecho. La policía, el INR y quienes trabajan en el sistema penitenciario cargan sobre sus hombros una tensión que pocas veces se dimensiona: deben controlar, contener y gestionar a personas que, dentro o fuera de la cárcel, son capaces de acciones como esta.

Los pasos a seguir están claros: identificar responsables, reforzar la seguridad del INR y de sus autoridades, establecer mecanismos permanentes de alerta y blindaje institucional, y garantizar que la investigación avance sin interferencias. Pero lo más importante no es lo que viene, sino lo que este hecho ya nos dijo. El crimen tocó la puerta. Y cuando el crimen se anima a tocar la puerta del Estado, es porque siente que puede hacerlo.

Eso es lo verdaderamente grave.

Eso es lo que debe preocupar.

Y eso es lo que no puede minimizarse.

Porque si un día el mensaje fue una nota envuelta en una piedra, mañana puede ser algo más. Algo peor. Y Uruguay no puede permitirse ignorar que el crimen organizado está dispuesto a escalar si percibe debilidad, distracción o falta de respuesta.

El Estado fue desafiado. Ahora, el Estado tiene que responder.



Pedro BORDABERRY
Abogado, Senador. FUENTE: red social X

No tropecemos dos veces con la misma piedra

La decisión de los ministros de los once países que componen el Tratado para la Asociación Transpacífica (CPTPP) de comenzar una negociación con Uruguay tendiente a su accesión al acuerdo, es una señal clara de que, cuando el país define un rumbo estratégico y lo sostiene en el tiempo, los resultados llegan.



Es también un recordatorio de que el MERCOSUR lejos de ser un mercado común, como lo exigía la primera frase del primer artículo del Tratado de Asunción, es luego de 34 años apenas una zona de libre comercio imperfecta, sin ninguna coordinación macroeconómica y con múltiples barreras no

arancelarias. ¿Es importante? Sin duda lo es. Pero no es un mercado común, siguen siendo cuatro mercados separados sin ninguna política comercial común y como tales nada nos impide negociar como estados soberanos.

¡Lo dijimos antes y los hechos nos lo confirmaron: nada nos impide negociar individualmente! Argentina, Brasil y Paraguay negocian por separado. ¡Y les va bien, consiguen acceso a mercado! Argentina acaba de cerrar un acuerdo marco con EEUUA. Brasil negocia con Trump y consigue ventajas. Paraguay obtuvo preferencias arancelarias con Taiwán, por ellos y para ellos. «Cuando negociamos juntos tenemos más poder» se nos dice, pero para cerrar un acuerdo significativo con la UE llevamos más de 25 años y aun está por verse. Mientras tanto Chile, México, Perú, Ecuador, Colombia han negociado y actualizado los suyos hace más de 10 años. ¡Chile solito tiene hace décadas 33 TLCs y tiene el mismo o mejor acceso que nosotros a los países del MERCOSUR!

Otro aspecto importante a subrayar es que, el ingreso al CPTPP es una verdadera política de Estado. Se inició durante el gobierno de la Coalición Republicana y fue continuado por la actual administración del Frente Amplio. Así debería ser siempre: en materia de inserción internacional, lo que importa es el interés del Uruguay, no la camiseta partidaria. Ese es, quizás, el mayor signo de madurez en este primer paso pero importante logro.

No debemos olvidarnos de lo ocurrido en 2015 cuando Uruguay se retiró del TISA pese a que el entonces canciller —hoy embajador en Brasil— defendía permanecer en la negociación. La decisión fue impuesta por la Mesa Política del Frente Amplio, cediendo a presiones de sectores radicalizados. Esa renuncia nos aisló y nos hizo perder una oportunidad estratégica que otros países aprovecharon. Ya había pasado cuando Estados Unidos nos ofreció un Tratado de Libre Comercio hace 20 años.

No podemos repetir esa historia. No debemos ceder ante temores ideológicos, sin fundamentos jurídicos ni económicos y que nada tienen que ver con el interés nacional. Debemos mantenernos firmes en la misma convicción colectiva: Uruguay precisa diversificar mercados, integrarse a cadenas de valor y jugar en las grandes ligas donde se definen las reglas del comercio moderno.

El CPTPP es una herramienta para eso. No es contra el MERCOSUR, al que siempre procuraremos sincerar y perfeccionar; pero es si a favor del Uruguay, de sus necesidades y sus tiempos.

Este es el momento de actuar con cabeza fría, sin complejos y sin ceder a presiones que ya antes nos dejaron afuera. No tropecemos dos veces con la misma piedra y miremos con fe al futuro.



David Auris Villegas
Escritor peruano, columnista pedagógico, profesor universitario. Creador del ABDIVCPCE. davidauris@gmail.com



Jorge Nelson CHAGAS
Licenciado en Ciencias Políticas
Magíster en Historia Política



Recuperaremos al niño interior en el día Mundial de la Filosofía

Hoy, en el Día Mundial de la Filosofía, reconozco que mis autorreflexiones y lecturas me están devolviendo el asombro y la curiosidad de mi infancia, ese pequeño filósofo que hacía preguntas absurdas y audaces a mis maestros y a mis padres. Ahora solo espero cumplir mi propósito en esta búsqueda casi épica de recuperar al niño que fui. Durante años viví atrapado por la distracción cotidiana, pero hoy vuelvo a sentirme repleto de ilusiones infantiles gracias a la filosofía.

En mi artículo anterior sosténía que, aunque en la educación nos enseñaron que la filosofía es amor a la sabiduría, olvidaron recalcar que todo ser humano llega al mundo equipado de asombro y curiosidad para cuestionarlo todo, y que esa capacidad debe ser potenciada por la educación. Sin embargo, dicho sistema, en lugar de fomentar un espíritu más examinador, termina



domesticando al estudiante, como cuando un niño pregunta por qué existe la pobreza, la inequidad, la delincuencia y los conflictos y, en vez de estimularlo al debate, parece que lo preparamos para asumir estos problemas como algo normal.

Justamente para impulsar la capacidad de auscultar el mundo desde todos los ámbitos, la Unesco conmemora cada tercer jueves de noviembre el Día Mundial de la Filosofía, una fecha que debería resonar en las escuelas encargadas de formar ciudadanos de bien. En este contexto, los docentes de todos los niveles deben desarrollar sus actividades pedagógicas desde un enfoque cuestionador e investigador, despertando en los estudiantes el deseo de descubrir nuevas realidades. Nada debe darse por sentado: todo merece ser puesto en tela de juicio y debatido con altura y mente abierta.

En este desafío, la Dra. Audrey Azoulay, directora general de la Unesco, señala que es necesario «construir un mundo mejor; para avanzar hacia un ideal de paz, sabemos que debemos adoptar un enfoque filosófico». Estas ideas nutren a la educación, motivando la realización de actividades donde los estudiantes identifiquen problemas y propongan alternativas mediante discusiones y diálogos desde diversas perspectivas, con el fin de formar personas críticas y propositivas.

Aunque el filósofo argentino Darío Sztajnszrajber sostiene que la filosofía no resuelve problemas, afirma que interrogarse y cuestionarlo todo nos invita, ante todo, a reflexionar. Y es precisamente ese ejercicio crítico el que, gracias a la filosofía, nos permite vivir mejor.

Un libro que merece leerse



Acabo de terminar de leer «Demócratas y Ortodoxos. Una historia de la izquierda uruguaya (1900-1990)» de Fernando López D'Alessandro. Un libro de casi mil páginas que, a la par de un alto nivel de erudición, tiene una prosa ágil y accesible. No pretendo hacer un resumen completo de esta obra porque me llevaría muchas notas, dadas su extensión y riqueza informativa, pero quisiera destacar algunos puntos que considero muy valiosos. Como lo indica en su introducción, recoge casi cuarenta años de investigación sobre la historia de la izquierda uruguaya con el objetivo de analizar «la dicotomía demócratas-ortodoxos» que se manifiesta desde los mismos orígenes en el país del Anarquismo, el Partido Comunista y el Partido Socialista.

D'Alessandro sostiene que en Uruguay, «el largo debate del siglo XX en la izquierda está marcado por la contradicción entre la democracia y la ortodoxia, desde sus orígenes cuando anarquistas y socialistas peleaban por un mismo espacio y, luego, cuando el comunismo instala en el país una insólita ortodoxia con mucho de fanatismo fundamentalista.» A partir de ahí, la polémica en la izquierda, «de una u otra forma», giraron sobre esa cuestión. Por cierto que en este análisis aparece el batllismo (capítulo uno) que, pese a no ser revolucionario, tuvo una buena sintonía con la izquierda. Incluso fue numeroso el sector anarquista que acompañó, críticamente, la segunda presidencia de Batlle y Ordoñez. Un detalle muy interesante es ver como este debate entre demócratas y ortodoxos en la izquierda, repercutió en el movimiento sindical que desde muy temprana buscó la unidad, desde la fundación del Comité Pro Unidad Obrera en la década del '20. Por otra parte, un momento crucial fue la consolidación del stalinismo en la Unión Soviética. Stalin «disciplinó en sus propias claves, no solo al PCUS sino a toda la internacional, aplicando los métodos y las propuestas políticas e ideológicas que funcionaban dentro del comunismo ruso», explica D'Alessandro. A partir de ahí, el disciplinamiento estalinista fue permanente dentro del Partido Comunista de Uruguay. D'Alessandro advierte que el sectarismo del grupo, la sólida identidad que unía a sus integrantes, así como los intereses propios de la élite partidaria que buscaba reproducirse a base de las fidelidades tanto ideológicas como personales, jugaron un rol clave en la consolidación de esta identidad. Asimismo el libro explora la construcción de la izquierda democrática, luego de la fractura de 1921 del Partido Socialista (que dio nacimiento al PCU). En su reconstrucción el socialismo armó su propia identidad. Si bien, poseía una disciplina interna y sancionó a varios disidentes, no se ejerció la verticalidad casi militar comunista. Por otra parte, mantuvieron la organización por centros, mientras que el PCU desde el disciplinamiento impuesto por la Internacional Comunista, se organizó por células. Independientemente de este detalle el PS necesitaba diferenciarse del PC y por ello surgió «desde su seno diversidad de tendencias y opciones, que a veces se desgajaron para dar lugar a otros emprendimientos políticos, porque el socialismo toleró tendencias internas». Este es a mí entender uno de los hallazgos históricos del libro. Desmenuzar la raíz del debate entre demócraticos y ortodoxos, generado en sus diferentes estructuras internas. El otro punto valioso del libro es el estudio de las izquierdas dentro de los partidos fundacionales, el Radicalismo Blanco de Lorenzo Carnelli, la Agrupación Demócratico Social de Carlos Quijano y el grupo Avanzar de Julio César Grauert, que buscaron «orientar los apoyos populares que las tradiciones tenían en la gente hacia otros caminos, más o menos socialistas, en el entendido de que esos cambios debían tener necesariamente apoyo popular.» La interrelación de estas izquierdas está descrita con minuciosidad, mostrando sus posicionamientos ante los diferentes acontecimientos nacionales (actitud frente al golpe de Estado del 31 de marzo de 1933, el Frente Popular, etc) e internacionales (ascenso del nazi-fascismo, la Guerra Civil Española, II Guerra Mundial y posguerra, etc.). Pero, sin dudas algunas, el punto que más me apasionó fue la exposición, con una claridad absoluta, del pensamiento de Emilio Frugoni, uno de los políticos injustamente olvidado de la izquierda uruguaya. Un hombre que comprendió el Uruguay, el valor de la democracia y supo ver con fineza los peligros del totalitarismo. Al margen de ello, D'Alessandro apunta al formidable impacto que tuvo la Revolución Cubana en la izquierda uruguaya que coincidió con el apogeo de la «cultura comunista» y el ocaso de la matriz democrática del PS a inicios de los complejos años '60-70. Podría decir mucho más de este formidable libro, pero creo que lo mejor es recomendar que lo lean. Es como leer una tesis de doctorado de las más prestigiosas universidades del mundo que ha sacado la máxima nota.





Marcelo GIOSCIA CIVITATE
Abogado. Periodista

Daños patrimoniales a la ciudad

El deterioro que ha venido sufriendo nuestra ciudad de Montevideo en los últimos años, es a todas luces evidente. Al endémico problema de la recolección de residuos domiciliarios, se han sumado el estado de las veredas y la falta de buena iluminación. El descuido de plazas y espacios públicos muestra a los que aquí vivimos y a quienes nos visitan, una falta de cuidado que cada vez se torna más preocupante (bueno es señalar que, el patrimonio edilicio sigue siendo destacable, así como la formidable rambla de granito rosado que bordea la costa sobre el Río de la Plata, es lo que ciertamente nos distingue) y si a esto le agregamos, la problemática de quienes bajo los efectos del alcohol o drogas, literalmente «acampan» en esos espacios, así como en cuanto zaguán o alero se les presente -durmiendo entre cartones- el panorama resulta por demás sórdido, caótico y por cierto, inaceptable.



Los planes de refugios transitorios -pese a los ingentes recursos destinados- no han logrado resolver esa problemática multicausal. De promesa en promesa, quienes han tenido la oportunidad de llegar al gobierno departamental, se han ocupado más de mantener su infraestructura burocrática, proyectar su carrera política y su clientela electoral, que de brindarle a los contribuyentes mejores servicios. Se trata de una ciudad cara, ya que no devuelve en obras ni en servicios, ni siquiera la mitad de lo que obtiene por las imposiciones tributarias que inexorablemente exige. De planes, evaluaciones y proyectos de desarrollo urbano se alimentan muchos, pero luego, los resultados no satisfacen y las soluciones no llegan.

Triste es comprobar que, período a período, la ciudadanía ha brindado su apoyo más por afinidad ideológica, que por amor a la ciudad capital; al parecer a nadie -o a muy pocos- les llega a importar el deterioro que se advierte y que afecta «silenciosamente» la propia calidad de vida. Los daños patrimoniales que se han venido dando, han afectado los presupuestos de los propietarios, pero ahora resulta que no se respetan monumentos, ni las obras de arte -que colocadas en espacios y paseos de nuestra ciudad- se dañan y mutilan con la finalidad de vender el bronce con que están realizadas.

Tal lo que ocurrió hace unos meses con una de las figuras de uno de los peregrinos del monumento a Rodó, que terminó tumbada en el suelo, o hace unos días la mutilación de la figura del cóndor del escultor Luis Cantú, colocada en el Parque Rodó desde 1937, de la que se llevaron la cabeza y una de sus alas, para seguramente venderlas al kilo. Su restauración saldrá también del bolsillo de los contribuyentes.

Resulta no sólo increíble, sino bochornoso que, pese a las altas contribuciones que exige el gobierno departamental, no se pueda vigilar debidamente ese patrimonio y bienes culturales que hacen a la identidad de nuestra ciudad y debieran servir para fortalecer el sentido de pertenencia.

Quienes perpetran estos daños con la finalidad de hurtar, así como quienes adquieren esas piezas de metal, debieran ser castigados con la mayor severidad, para desestimular este tipo de acciones que muestran a las claras la pérdida de valores ciudadanos.



Kim GÓMEZ PATENTINI
Dirigente del Partido Colorado
FUENTE: facebook

Primer territorio de la dignidad



En 1908, Uruguay tenía poco más de un millón de habitantes y 151 mil viviendas. bMás de un siglo después, somos 3,4 millones de personas y tenemos más de 1,6 millones de viviendas. Multiplicamos por once nuestro stock habitacional, pero apenas por 3,4 nuestra población. Hoy tenemos, en promedio, una vivienda cada dos habitantes. Y sin embargo, cuatro de cada cinco viviendas están ocupadas... es decir, una de cada cinco está vacía.

Ese dato no es una estadística, es una alerta. Es un llamado moral. Es un espejo social que nos obliga a preguntarnos quiénes somos y qué país estamos construyendo.

Porque la vivienda no es un techo. Es el primer territorio de la dignidad humana. Es donde un niño aprende a soñar, donde una familia busca su estabilidad emocional, donde la ciudadanía empieza—o no empieza— a existir. No hay desarrollo humano sin un hogar. No hay equidad territorial sin vivienda. No hay República si hay uruguayos sin lugar donde afirmarse.

Por eso, valoro enormemente que la Comisión de Vivienda del Senado, que integra el Senador Tabaré Viera, recorran cada departamento, no están recorriendo «casas», están recorriendo vidas.

Por ejemplo, en Mercedes, Soriano, tienen un excelente plan de tierras, integración urbana, ordenamiento. Pero aun así, según el censo, hay 6.400 viviendas desocupadas, un 17,5% del total.

Es decir, viviendas sin vida, mientras hay familias sin vivienda. En el caso de Río Negro, encontramos 4.626 viviendas vacías. Y no son los departamentos con más dificultades. Es un número frío, sí. Pero cuando uno lo mira con ojos con sensibilidad político humanista, entiende que ese número significa algo más. Significa oportunidades perdidas. Significa desigualdad territorial. Significa un interior frágil, una descentralización que no llega a tiempo, una inequidad que se repite desde hace décadas.

Donde haya un uruguayo, el Estado debe estar.

Y ese espíritu Batllista sigue siendo nuestra guía.

Porque la vivienda es el primer lugar donde el Estado debe estar.

Es el comienzo de toda política pública seria, estable, humana.

La República es una construcción moral.

Y no puede haber construcción moral si el suelo donde vive nuestra gente está lleno de huecos, ausencias y olvidos.

Por eso este tema no es de izquierda ni de derecha.

No es urbano ni rural. No es de un partido ni de otro. Es un tema republicano. Un tema de país. Un tema humano.

Y quiero decir algo más, con total claridad, el interior y aún más el norte, no puede esperar otros veinte años para tener vivienda digna. El norte no puede resignarse a que su fragilidad sea destino.

La descentralización no puede ser un discurso, tiene que ser acción, inversión, presencia, sensibilidad.

Vamos Uruguay —la corriente que encarna lo moderno, lo transformador— tiene una responsabilidad enorme. Ser la voz del interior, ser la conciencia de la equidad, ser el faro de la República justa y feliz. No estamos discutiendo ladrillos. Estamos discutiendo dignidad. Estamos discutiendo igualdad de oportunidades.

Estamos discutiendo el país que le vamos a dejar a nuestros hijos y a nuestros nietos. Y ese país comienza por la vivienda. Por un hogar donde un niño pueda dormir en paz.

Por un barrio donde una familia pueda crecer.

Por un territorio donde la República sea más que una palabra, sea un derecho. Sigamos con humanidad, con razón, con ética.

Sigamos con esa mezcla de emoción y responsabilidad que definió al Partido.

Sigamos porque Uruguay necesita, más que nunca, política con alma y vivienda con justicia.



Peligro, y percepción del riesgo

La diferencia entre peligro y riesgo es fundamentalmente conceptual. Reside en que se puede distinguir que el peligro es una condición intrínseca y el riesgo es una medida sobre la posibilidad de daño. Definimos peligro como cualquier fuente, situación o acto con potencial de causar daño (físico, a la salud, a la propiedad o al ambiente). Es la causa potencial de un suceso adverso. Son sus características primordiales el ser inherente a un objeto, sustancia o situación.

Por Ejemplo: Un cuchillo afilado, la electricidad en un cable expuesto, trabajar en altura. El peligro existe incluso si nadie está cerca.

Sin embargo, definimos riesgo como la combinación de probabilidades que determina que un peligro se pueda materializar, es decir que se produzca un determinado daño, así como la gravedad y sus consecuencias, es decir la posibilidad cierta de sufrir un posible daño.

Tal situación debe ser evaluada y gestionada para lograr minimizar la probabilidad y también la gravedad.

Sigamos con los ejemplos, un cuchillo afilado siempre es peligroso, de por sí, pero el riesgo para un carnicero con experiencia es relativamente bajo, pero... para un niño que lo pretende manipular, significa un riesgo alto. En este caso



como en los demás el peligro es el mismo porque es inherente al elemento (cuchillo) pero sin embargo el riesgo cambia según el contexto, por ejemplo la idoneidad de quien lo utiliza y manipula o del control que debe generarse para que finalmente no quede al alcance de un niño

UNA MIRADA SOBRE LA PSICOLOGÍA SOCIAL Dentro de una sociedad dada, lo que podemos expresar en relación a cómo opera la percepción de peligro y riesgo, lo vemos por ejemplo en la forma en que moldea el comportamiento colectivo, como lo perciben dentro de las políticas públicas y como se refleja en el nivel de ansiedad general.

Percepción Social del Riesgo

Las personas no evalúan el riesgo como lo haría un organismo de seguridad; más bien, la percepción social del riesgo es un fenómeno psicológico producto de cómo se visibiliza en la problemática cotidiana y como incide directa o directamente en estas personas, en su familia o en la sociedad toda, de tal forma que se amplifica o atenúa por factores comunicacionales, emocionales, políticos y sociales.

Las personas en sociedad mantienen una relativa preocupación sobre el riesgo, generalmente las personas se encuentran desprovistas de la necesaria sensibilidad como para advertir e identificar un mínimo nivel de riesgo, lo que los lleva a una especial despreocupación, sólo inquietándose ante episodios catastróficos, incontrolables, o poco comprensibles (p. ej., terrorismo, energía nuclear, violencia letal), incluso mantienen este comportamiento con aquellos riesgos que son más comunes y probables como los cotidianos (por ejemplo un accidente de tránsito).

La comunicación y como se accede a ella, repercute sobre la sociedad, no solo es la información sino que tipo de información es la que se emite, y sobre todo como se advierte de estos peligros y riesgos.

Orlando ALDAMA
Técnico en Comunicación Social.
Docente. Relacionista Público



Y en este tema está señalado tanto lo que se difunde por los medios de comunicación como lo que se puede llegar a conocer en los círculos sociales, redes, otros.

Existe un tema no menor que se relaciona a la desconfianza que generan los expertos y/o las autoridades, lo que de alguna manera puede y seguramente así sucede, lograr amplificar la percepción del riesgo por algo relacionado con la sensación de vulnerabilidad.

La exposición constante a factores de riesgo (como la inseguridad ciudadana o el aumento de la violencia en los delitos) genera efectos emocionales (ansiedad, apatía, miedo, depresión) cuando no estrés y propiamente miedo, algo que seguramente se acentúa ante la inacción de las autoridades tanto de seguridad como políticas.

CÓMO SE PERCIBE EL RIESGO Y PELIGRO EN LA MENTALIDAD CRIMINAL

Teniendo en cuenta como base los enunciados de la criminología y la mentalidad del delinquente, debemos establecer una especial distinción esto significa que para la delincuencia la percepción del riesgo y el peligro operan de forma contrapuesta, lo que representa que a mayor vulnerabilidad de la sociedad, laxitud de las leyes, desinterés, o desinteligencias de las autoridades, la delincuencia percibe una menor percepción de riesgo y de peligro.

Cuando hablamos de peligrosidad y factores de riesgo, lo hacemos porque tradicionalmente en el ámbito criminal se utiliza el concepto de peligrosidad criminal, lo cual definimos como la tendencia de una o varias personas a cometer un delito (o peligrosidad por la probabilidad de actos futuros), evidenciada en referencia a su conducta antisocial.

Podemos concluir que la peligrosidad se enfoca en el sujeto (el delinquente) como fuente de daño potencial.

Siendo que los factores de riesgo representan el grado de probabilidad o de existencia de potencial peligro, en función a la propia peligrosidad de las circunstancias o coyuntura, esto nos permite una valoración objetiva de los hechos orientada a una posible o necesaria intervención

LA EVALUACIÓN DE RIESGO DEL DELINCUENTE El delinquente, antes de cometer un acto, realiza una evaluación de riesgo/beneficio, aunque a menudo de forma impulsiva o sesgada cuando no bajo el efecto de sustancias o narcóticos. Identificación del Peligro (Fuente de Daño Potencial para Él): El peligro para el criminal, es una instancia de seguridad que lo advierte de poder ser capturado, herido o neutralizado, juzgado y penado. El «peligro» es también el sistema legal y sus consecuencias.

Cálculo del Riesgo (Probabilidad de ser Capturado, lesionado, herido, más la Gravedad del Castigo). Si percibe una baja probabilidad de ser capturado (por ejemplo, poca vigilancia policial, cámaras inoperantes, falta de testigos) y/o una baja gravedad del castigo (por ejemplo, penas leves, impunidad), la percepción del riesgo es bajo.

Si el beneficio (es decir el botín o la ganancia) es alto, el desbalance favorece a que el delito se cometa, más allá de la percepción del riesgo.

En síntesis, mientras que la seguridad pública trabaja para identificar el peligro (la actividad criminal) y minimizar el riesgo (la probabilidad de que afecte a la ciudadanía), la mentalidad delictiva opera calculando cómo maximizar el beneficio mientras minimiza su propio riesgo operativo de ser descubierto y castigado. En tal sentido y para ser meridianamente claros, toda sociedad puede quedar sometida a la inseguridad, sea por ineficiencias, inacciones o falta de una voluntad política.

Sobre todo ante la existencia de una delincuencia que carece de procesos burocráticos para su forma de operar y de lograr sus objetivos.

Una delincuencia que no solamente se encuentra un paso adelante en esa carrera «sin fin», sino que con su accionar incide en la sociedad creando confusión y descreimiento, logrando con su proceder generar miedo, estrés y ansiedad. Una población incapaz de percibir y valorar el riesgo y mucho menos el peligro pero que si sufre sus consecuencias.





Guzmán A. IFRAN
Contador Público. Fue diputado por Montevideo y Coordinador de la Opp

Cambio de receta

En estos días volvió a instalarse en la agenda pública una propuesta que ya conocemos demasiado bien: crear una sobretasa al impuesto al patrimonio de las personas físicas para financiar políticas sociales. La idea es sencilla en apariencia: quienes superen determinado nivel patrimonial deberían pagar más para que el Estado cuente con nuevos recursos destinados a la infancia. Pero detrás de esa consigna hay algo mucho más profundo, y no precisamente nuevo. Se repite el reflejo histórico del sindicalismo y de la izquierda: cuando el país enfrenta un problema grave, la primera reacción es inventar otro impuesto.

Pareciera que no se ha aprendido nada de las experiencias pasadas, aquí y en el mundo. Cada vez que se castiga al que invierte, al que arriesga, al que produce, el resultado termina siendo el contrario al prometido. Se frena la inversión, se enfriá la economía, se frena el empleo y, al final del camino, se termina perjudicando justamente a quienes se dice querer ayudar. Es el círculo vicioso de siempre: más impuestos, menos crecimiento; menos crecimiento,



más pobreza; más pobreza, más presión para crear nuevos impuestos. Una espiral conocida, vieja y profundamente estéril.

La pobreza infantil es un tema demasiado serio como para repetir recetas agotadas. No se resuelve atacando el patrimonio, ni asfixiando al aparato productivo, ni castigando a quienes generan empleo. Se resuelve creciendo. Se resuelve con un país que produzca más, exporte más, invierta más y atraiga más capital. El bienestar no nace de la recaudación, sino de la creación. Antes de repartir, hay que generar. Y para generar, hay que dejar de ver al que trabaja y arriesga como un enemigo fiscal.

Mientras sigamos creyendo que la salida está en cobrar más, vamos a seguir atrapados en un país chico, encerrado en sí mismo y condenado a discutir siempre lo mismo. Hay que cambiar la receta. Hay que dejar de inventar impuestos y empezar a apostar por el crecimiento. Porque ningún impuesto sustituye a una economía que funciona. Y ningún parche fiscal reemplaza a un país que se anima a desarrollarse en serio.

El futuro no se construye castigando a quienes generan valor, sino liberando la energía productiva que tenemos como nación. Si repetimos la receta, repetiremos el fracaso. Es hora de hacer exactamente lo contrario.



Pablo CAFFARELLI
Abogado, Escribano. Escritor

Enlentecer para no solucionar

La nueva gestión del Ministerio de Transporte y Obras Públicas llegó prometiendo una revolución en la movilidad nacional. Una refundación. Una épica. Hoy, después de barajar opciones que parecieron audaces por un instante, el plan empieza a decantarse en un viejo conocido: un soterramiento de 18 de Julio y una flota de ómnibus articulados para los principales accesos. Nada muy distinto al libreto de siempre, apenas barnizado de novedad.

Mi primera reacción —lo confieso— fue casi arqueológica: *«Entonces, al final, no era tan duro el suelo de Montevideo»*. Durante décadas se repitió ese mantra para negar siquiera la posibilidad de un sistema de subtes. Y, sin embargo, ahí están: el túnel veterano que conecta 8 de Octubre con Colonia y 18, el más reciente bajo Centenario, y ahora la idea de correr otro a lo largo de toda la principal avenida del país. Parece que el mito del «suelo imposible» no resistió el primer soplo político.

Pero lo verdaderamente llamativo es que, siendo viable un túnel de esa magnitud, no pensemos en un sistema de transporte digno del siglo XXI. No hablamos de inventar la pólvora: subtes eléctricos, rápidos, confortables. Trenes ligeros de corta y mediana distancia, elevados, como instalan las grandes capitales del mundo para evitar paralizar la ciudad durante años. Tranvías modernos, limpios, silenciosos. Todo eso existe, funciona y se financia. Pero aquí, curiosamente, lo descartamos.



¿Por qué ómnibus y no trenes o tranvías? La respuesta es sencilla y, a la vez, brutal: por la misma razón que ayer la roca montevideana era impenetrable y hoy, mágicamente, no lo es. Porque lo que se protege no es la movilidad de los ciudadanos, sino la continuidad de los grandes monopolios del transporte. Porque en un gobierno departamental fatigado, cada apoyo económico y político pesa más que cualquier modernización. Y porque, como siempre, quienes pagaremos el costo no serán ellos, sino nosotros.

Y lo pagaremos caro. Montevideo ya es una ciudad difícil de acceder; hoy se demoran hasta 90 minutos para recorrer 30 kilómetros. Con estas obras, esa travesía será de dos horas o más. Cuatro horas diarias perdidas entre la ida y la vuelta a la capital. Cuatro horas que no vuelven. Cuatro horas que valen vida, familia, productividad, salud mental. Y luego —cuando el sistema esté terminado— tendremos un modelo mediocre, pensado para no molestar a quienes manejan el transporte, no para mejorarle la vida a la gente.

Esto, además, sin mencionar el costo monumental de una obra que nace sin épica, sin visión, sin horizonte. Un proyecto que, antes de iniciar, ya huele a fracaso encadenado: más caos, más lentitud, más frustración. Y, lo más inquietante: un silencio generalizado que en cualquier democracia sana sería un estruendo de alarma.

Estamos todavía a tiempo. A tiempo de exigir un debate serio, transparencia, ambición. A tiempo de frenar un desfalco anunciado. De lo contrario, nos quedaremos con la paradoja final: un país que decidió enlentecerlo todo... para no solucionar nada.



Jara – Kast sin camino del medio

Una comunista y un ultraderechista competirán en la segunda vuelta electoral por el sillón del Palacio de la Moneda de Chile. Con posturas antagónicas, Jeannette Jara, y José Antonio Kast, se enfrentarán el próximo domingo 14 de diciembre para definir quién asumirá la presidencia del país andino el 11 de marzo de 2026, por un período que finalizará en la misma fecha, pero de 2030. Por primera vez en 25 años el Partido Comunista de Chile – esencialmente leninista, que apoya las dictaduras de Cuba, y Venezuela - logró presentar una candidata presidencial, puesto que, Jara, es sostenida por toda la ultraizquierda gracias al pacto llevado a cabo. Mientras, por otro lado, la derecha llegó dividida a través de tres perfiles diferentes como son, Evelyn Matthei, «Unión Demócrata Independiente» (centroderecha), Johannes Kaiser, «Partido Nacional Libertario» (ultraderecha), y el mencionado postulante para la ronda final, José Antonio, Kast, «Partido Republicano» (conservador), con una imagen controvertida debido a su postura pinochetista, más allá que suavizara su duro perfil.

Es indudable que, el fracaso del presidente Gabriel Boric quebrantó en buena medida el apoyo popular – 65% de desaprobación -, pues el desastre de su gestión puso en evidencia el aumento sideral de violaciones, delincuencia, inimaginable retroceso económico, y un presupuesto todavía en discusión, más allá de varios puntos sociales a propósito desfinanciados para preparar una nueva estrategia de agitación popular, en caso de ganar la derecha.



Asimismo, es oportuno señalar la cantidad enorme de discusiones, como las propuestas sobre un Estado plurinacional, sistema de Justicia Indígena con grado de autonomía, e incluso, el polémico tema respecto a «descontracturar al Senado».

Chile, tiene problemas que, van desde deterioro en la calidad de vida, pensiones y jubilaciones sumergidas, pasando por otras principales preocupaciones: inseguridad, criminalidad – la tasa de homicidios se triplicó -, secuestros, tibio y desinteresado combate al crimen organizado, y estrabismo respecto al tráfico de drogas.

La representante comunista Jeannette Jara manifestó intranquilidad por el tema seguridad, golpeó duramente a la derecha, y al mismo tiempo criticó de forma incisiva al presidente Gabriel Boric – un izquierdista «moderado» que se alineara con la candidata - por no cumplir sus promesas, modificar prioridades, y mostrar una insostenible cuota de improvisación, aunque, ella, desde 2022 y hasta hace «dos minutos», fuera parte de ese gobierno, en calidad de Ministra de Trabajo.

Jeannette Jara reflejó una vez más, demagogia, e hipocresía, y para decorar la torta aseguró que, de ganar la presidencia, «suspenderá, o renunciará a su militancia en el «Partido Comunista», porque, ella, representa a una coalición más amplia».

Hace apenas unos días, Jara expresó el rol que espera cumplir en la región en caso de llegar a La Moneda, y de manera arrogante advirtió al presidente argentino Javier Milei: «¡aquí, van a tener que hablar con esta zurda de mierda!»

Lorenzo AGUIRRE

Periodista. Escritor. Asesor Cultural, Músico. Director de Orquesta



... bueno... ¡la chica, se autodefinió públicamente!

Con respecto al abogado José Antonio Kast – contrincante de Jeannette Jara - , perteneciente al «Partido Republicano», prometió «guerra total contra terroristas, endurecer sanciones penales, cierre de fronteras, enfrentar al crimen organizado, y represión a la migración ilegal, para, de esa manera, recuperar la grandeza de Chile».

Asimismo, Kast, presenta una fe casi doctrinaria en el libre mercado, pone énfasis en el concepto «familia, patria, y religión», y hace llegar un relato moral delimitando ampliamente con la opositora Jeannette Jara, «una radical que desviara a Chile de su rumbo».

El líder del «Partido Republicano», manifestó: «si Pinochet viviera, votaría por mí», frase rechazada por organismos de derechos humanos, y obviamente por toda la izquierda, y ultraizquierda.

Si en lugar a dudas las expresiones que acompañaron a Kast durante la campaña electoral, fueron violentas, y según «los que saben», si hubiera sido moderado estaría en primer lugar en la pasada vuelta eleccionaria, pautando en buena medida un considerable distanciamiento en cuanto a votos en relación a Jara, y asegurándose el triunfo.

También se podría decir que, de triunfar Kast en las presidenciales, confirmaría un viraje hacia una derecha radical, marcaría una narrativa diferente, restablecería relaciones con Israel, y en particular con Estados Unidos, país que ganaría un aliado en la región.

La segunda ronda de las nacionales llega con un 26.85% de votos para la comunista Jeannette Jara, y un 23.92% para el conservador José Antonio Kast. Quedaron fuera de carrera el economista del «Partido de la Gente», Franco Parisi, llevando 19.71% de papeletas, seguido por el ultraderechista Johannes

Kaiser, «Partido Nacional Libertario», 13.94%, y más atrás Evelyn Matthei, «Unión Demócrata Independiente» - ex Ministra de Trabajo del expresidente Sebastián Piñera -, reuniendo 12.46%.

De esta manera la convocatoria marca un final muy complejo, pues, Kaiser, y Matthei, estarían sumando a favor de Kast, englobando alrededor de 49.00 %, mientras Jeannette Jara probablemente reciba cómputos de Franco Parisi, un inmoral declarando que, «los candidatos deberán esforzarse para, él, dar sus votos».

Lo dantesco, es, que, tanto el pinochetista Kast, como la pro Cuba, Nicaragua, y Venezuela, Jeannette Jara, no perdieron tiempo en acercar «mimos» a Parisi, el cual evaluará el «besito más bonito» aunque por supuesto vendiendo su alma al mejor estilo «Dorian Gray», pues, de virtudes, poco, o nada hay que hablar, y lo importante, es el poder.

Haciendo cuentas; si Jara obtuviera el apoyo de Parisi, lograría aproximadamente 47%.

Más allá de lo señalado, además quedaría en el aire alrededor de 3 puntos volcados por los partidos ubicados en últimas posiciones.

Lo expresado va acompañado de influencia en cuanto a los resultados parlamentarios si consideramos que, Kast, logró reunir 76 diputados –le faltaron 2 para mayoría -, y 25 escaños en el Senado necesitaba 26 para mayoría -, mientras, Jara, obtuvo 61 diputados, y 20 asientos del Senado.

¡Todo sea por amor a la patria! ... ¿verdad





Zósimo NOGUEIRA
Comisario General (r)

Ansiedad y desespero por manejar poder y disponer de los dineros públicos y/o ajenos. Desmedida búsqueda de encumbrarse. En este gobierno y en ésta, nuestra sociedad, los ejemplos sobran y a nivel gubernamental alcanza ribetes desproporcionados y sin planes serios se tiran propuestas desordenadas que no son más que una lluvia de ideas sin pasar por un cernidor. Otro tanto ocurre a escala menor en cooperativas y sindicatos como cada poco tiempo salen a la luz. Lo vemos en las sociedades médicas, en las cooperativas de consumo y de ahorro y crédito y en toda administración de dineros ajenos. Las sociedades anónimas con socios mayoritarios son otro ejemplo. Muchos administradores de fondos ajenos hacen mil maravillas para sortear controles y dibujar ganancias y rendimientos. Las mil formas del engaño, la estafa y la apropiación indebida. El poder y la oportunidad son una combinación explosiva.

Así salió lo de María Dolores como en los comics, cuando el príncipe Adán se transforma en «He man»; Por el poder de grasykull. Yo tengo el poder. No importa el precio, ni su potencial. La quiero y me la llevo.

Una estancia modelo para repartir en grandes parcelas a unos pocos colonos en homenaje al fallecido presidente Mujica. Dinero ajeno.

Ni siquiera se condice con la forma en que vivió Mujica. Este vivió austeramente, plantaba y cultivaba unas pocas hectáreas en el Rincón del Cerro. Serían a lo sumo 2 o 3 hectáreas.



Tanta admiración debería ser tomada como ejemplo, con una vida similar o parecida. Como que decían que vivía y lo mostraban en imágenes.

Otra falsedad de su fuerza política.

Como una «muletilla», todos los de este gobierno hablan de dar, repartir como el Mesías o como lo hizo Artigas, pero siempre manejando un dinero que no produjeron, un dinero ajeno, los aportes del pueblo.

Un prototipo de gestión muy especial con un sinnúmero de ejemplos como lo planeaba la anterior ministra de Vivienda.

Vamos a hacer, les vamos a dar, pero... no pagaba sus impuestos.

Ahora hablan de proyectos revolucionarios para unir el tránsito metropolitano. Montevideo, Canelones y San José.

«Buenazo» dicen los amigos de tierra adentro.

Primero un tren por 18 de Julio, luego que se iba a hacer un viaducto, ahora hablan de un túnel con ómnibus articulados.

No saben que más inventar, planean otra obra faraónica y gastar dineros a pagar, pues por supuesto habrá que endeudarse con créditos internacionales. FMI, BANCO MUNDIAL.

Y de paso; con mucho ingenio funden a todos los negocios que aún existen en 18 de Julio. Cuando terminen la obra, seguro andaremos por el aire, pero en vehículos aéreos.

Nuestra población sigue en retroceso, cada vez somos menos. Los cambios energéticos y en medios de transporte cada vez son más acelerados. Están en construcción aeronaves que van a dar la vuelta al mundo en un par de horas.

El manejo del dinero ajeno

Es cierto que algunos países como Perú y Brasil hablan de nuevos trenes ultra rápidos como los de Japón y China. Los trenes «bala».

férrea ya existentes. El predio de la Estación Central sabemos que está en litigio pero a resolverse.

Esa vieja e histórica terminal está a unas 5 cuadras de 18 de Julio, del puerto de Montevideo y del palacio Legislativo. Mejor ubicación no hay.

No se requiere de expropiaciones de terreno, solo acondicionar o modificar las vías de tránsito.

Para el Este a nivel de Canelones hay estaciones de ferrocarril en Atlántida y Floresta.

Para el Centro están las vías que van hacia el norte pasando por las Piedras, Progreso, Canelones.

Para el Oeste las rutas ferroviarias unen a Montevideo con Colonia y con San José pasando por una cantidad de ciudades y pueblos como Santa Lucía.

Para que inventar recorridos, para que destrozar vías de tránsito como Gianatassio, Avda Italia y 18 de Julio.

No bastan los desastres del corredor Garzón y del corredor Gral. Flores. Con mejoras emparchadas por reclamos de transportistas, usuarios y peatones. El que no sabe, no ve. Hay que encender la lamparita. O es un juego que tiene cartas escondidas, ocultas.

Coincidientemente la multinacional Grupo Ras recibe tres de siete locomotoras que ha adquirido.

Como se ve, está asociada a AFE para transporte de Cargas, y eso está regulado por el Decreto Nro. 71/2008. Ese Decreto reglamenta el artículo 206 de la ley 17930 sobre asociación de AFE con capitales privados para la explotación del transporte de cargas.

Interviene en la rehabilitación de la infraestructura ferroviaria y adquisición de material rodante para el correcto desarrollo de dichas tareas.

Habrá que ver los detalles de esa asociación. Si alcanza a todo el tendido de vías y si esto condiciona o limita el transporte de pasajeros.

El habilitar el tránsito por las carreteras no da derechos de exclusividad, lo mismo debo suponer de las vías férreas.

Otra idea idílica y desencajada de este mismo Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Una bici senda desde el Cerro al Centro. Meta que meta pedal, para facilitar o dificultar más el tránsito.

Si es para facilitar el acceso al trabajo o a un centro de estudios sería mejor un boleto de ómnibus barato, o gratuito si fuera del caso.

Llegarán a destino más descansado y con mayor capacidad de rendimiento.

Da que pensar esa ansiedad por la obra pública, o será «por la concesión de la obra pública».

¡Vaya emprendimientos! Parece un ensañamiento con el automovilista siendo que es el mayor aportante a las arcas municipales. Compra un vehículo y paga por empadronar, por la chapa, la patente anual, el estacionamiento tarifado, la libreta de conducir y las mil y una causas de multas por infracciones de tránsito, y hasta por el simple olvido de ciertos documentos.

Cada vez menos espacios para circular por bicisendas y múltiples señalizaciones, zonas de solo ómnibus etc., etc. Radares y cámaras, más y más. No hay lugares donde aparcar. Ahora libreta por puntos.

Siempre una complicación más, siempre otra pálida. Hasta hace poco todo era más simple. Menos sanciones, menos prohibiciones y claras normas de preferencia. Y dicen que no hay afán recaudatorio.

Está muy claro, las autoridades municipales no se sancionan, conocen todos los piques.

Los jerarcas públicos tienen choferes, no tienen problemas.

Los ricos empresarios tampoco tienen problemas, también tienen choferes. Quienes son multados permanentemente.

Los trabajadores, los de la clase media, los que sostienen todo el andamiaje municipal con el pago de sus impuestos.

No saben conciliar la obra pública con servicio público, con el interés público, y con el interés del contribuyente. Esos razonan, esos piensan un poco más a la hora de poner su voto.

Señores del gobierno, pueden y deben mejorar.





Miguel LAGROTTA

Profesor de Historia. Escritor.
<http://profelagrotta.blogspot.com>

Antonino Palumbo es un sociólogo y teórico político italiano especializado en teoría del Estado, sociología histórica y filosofía política contemporánea. Su trabajo se centra en las tensiones entre capitalismo, modernidad y democracia, y en cómo los modelos normativos del liberalismo, republicanismo y democracia radical moldean las instituciones estatales. Ha desarrollado una prolífica colaboración con Alan Scott, con quien publicó estudios influyentes sobre la evolución del Estado moderno, el neoliberalismo y las limitaciones estructurales de la gobernanza contemporánea. Palumbo combina una lectura crítica de Weber, Marx, Habermas y Offe con un enfoque analítico propio que busca superar dicotomías clásicas entre Estado y sociedad.

Alan Scott es un sociólogo australiano-británico reconocido por sus aportes en teoría social moderna, sociología política y análisis de instituciones públicas. Profesor en diversas universidades del Reino Unido y Australia, ha investigado temas como modernización, burocracia, Estado de bienestar y cambios en las formas de gobernanza. Su colaboración con Antonino Palumbo es una de las más destacadas en el campo de la teoría del Estado contemporáneo, donde analizan críticamente el liberalismo, el neoliberalismo y los desafíos democráticos en las sociedades capitalistas avanzadas. Scott combina una perspectiva sociológica weberiana con debates actuales sobre racionalización, legitimidad y transformación institucional.

Cuando Antonino Palumbo y Alan Scott comenzaron a revisar los grandes modelos normativos del Estado moderno, probablemente no imaginaron que sus ideas serían especialmente iluminadoras para pensar trayectorias políticas tan singulares como la uruguaya. Su propuesta teórica —ubicada entre la sociología histórica, la teoría del capitalismo y el análisis institucional— invita a releer la modernidad como un fenómeno doble: estructura y proyecto, burocracia y ciudadanía, mercado y democracia.

A diferencia de los esquemas rígidos que dominaban la teoría del Estado en gran parte del siglo XX, Palumbo & Scott advierten que ninguna forma estatal puede entenderse sin atender a la relación compleja entre capitalismo, democracia y modernidad (Palumbo & Scott, 2003). El Estado no es ni mero instrumento de clase —como sugería el marxismo estructuralista— ni árbitro neutral del liberalismo, ni una comunidad cívica idealizada. Es, más bien, un dispositivo histórico contingente, atravesado por presiones económicas y demandas democráticas que nunca encajan plenamente.

LOS TRES MODELOS DEL ESTADO MODERNO Palumbo y Scott ordenan la tradición occidental en torno a tres grandes modelos:

Liberal: Prioriza libertades negativas y el imperio de la ley. Sostiene la autonomía del mercado como condición de la prosperidad. Minimiza la desigualdad estructural.

Republicano: Apela al bien común y a la virtud cívica. Piensa la libertad como no-dominación. Idealiza cierta homogeneidad comunitaria.

Democrático radical: Identifica el Estado como terreno de conflicto entre clases y grupos sociales. Subraya la movilización popular como motor de democratización. Puede diluir la autonomía estatal al fusionar política y sociedad.

Uruguay, en su peculiar recorrido histórico, atravesó los tres, pero nunca de manera pura. Su Estado es un híbrido, una fórmula en permanente negociación cuyo origen puede rastrearse en la transición del siglo XIX al XX.

WEBER, MARX, HABERMAS, OFFE Y JESSOP: UN DIÁLOGO NECESARIO La fortaleza del modelo Palumbo-Scott reside en que dialoga con varias tradiciones sin quedar atrapado en ninguna. Afirmando lo siguiente de cada una de ellas:

Max Weber aportó la noción del Estado burocrático racional-legal.

Karl Marx vio al Estado como forma política del capitalismo.

Habermas destacó la tensión entre sistema y mundo de la vida.

Claus Offe advirtió la «crisis fiscal del Estado capitalista»: el Estado debe responder simultáneamente a la lógica del capital y a la legitimidad democrática (Offe, 1984).

Bob Jessop avanzó en la idea del Estado como relación social y no como aparato fijo.

Palumbo y Scott sintetizan este debate en una tesis clara:

«el Estado moderno no puede ser entendido ni como simple instrumento económico ni como pura construcción democrática, sino como la forma institucional que hace posible —y al mismo tiempo limita— la modernidad capitalista» (Palumbo & Scott, 2003).

Si trasladamos esta lectura a Uruguay, los paralelos se vuelven evidentes.

EL ESTADO URUGUAYO COMO LABORATORIO DE MODERNIDAD

1. Batlle y Ordóñez: el Estado como proyecto normativo

La obra reformista de José Batlle y Ordóñez encarna de manera casi ejemplar la idea de Palumbo y Scott del Estado como proyecto normativo.

Mientras Europa debatía el alcance del sufragio y la expansión de la cuestión social, Uruguay ensayaba un Estado: interventor, proveedor de servicios públicos, redistributivo, regulador de la economía, universalista en derechos.

El batllismo —en su primera y segunda generación— creó un Estado social antes de que existiera el keynesianismo. No lo hizo contra el capitalismo, sino domesticándolo mediante empresas públicas, protección laboral y ciudadanía social. Al decir de Milton

El Estado Uruguayo

Vanger -humanizándolo- Ese equilibrio entre mercado y democracia produjo estabilidad y legitimidad, tal como anticipa la teoría Palumbo-Scott: no se trata de abolir la lógica económica, sino de contenerla dentro de un marco normativo. En palabras de Jessop, fue un caso temprano y exitoso de «Estado keynesiano nacional» (Jessop, 1990).

2. La posguerra: entre bienestar y restricción fiscal

El período 1945-1973 puede leerse desde Offe: allí aparece la tensión entre exigencias sociales crecientes y límite fiscal.

Uruguay expandió derechos, salarios reales y políticas sociales, pero su economía —dependiente del ciclo ovino-ganadero— comenzó a mostrar signos de agotamiento. La modernidad estructural (racionalización, burocracia, universalización) demandaba recursos que el capitalismo local no siempre podía proveer. Palumbo y Scott señalan



que esta tensión entre expectativas democráticas y restricciones económicas es inherente al Estado moderno. Uruguay la vivió con intensidad: la legitimidad social del modelo batllista chocó con la incapacidad económica para sostenerlo indefinidamente.

3. Los años 60 y 70: crisis del Estado y búsqueda de nuevas formas

La crisis política y económica que desembocó en la dictadura de 1973 puede interpretarse como un desajuste entre las funciones del Estado:

La función económica exigía disciplina, ajuste, apertura.

La función social exigía inclusión, redistribución y participación.

La función política exigía orden pero también legitimidad democrática.

El Estado uruguayo, como dirían Palumbo y Scott, quedó atrapado entre un capitalismo en mutación y una ciudadanía que reclamaba más democracia, no menos. La respuesta autoritaria fue anticonstitucional y regresiva, pero no sorprende dentro del marco teórico: cuando las tensiones se vuelven inmanejables, algunos Estados capitalistas optan por soluciones no democráticas para restaurar condiciones de acumulación.

4. El ciclo neoliberal (1990-2005)

El neoliberalismo uruguayo —más moderado que sus pares latinoamericanos— redujo el papel empresarial del Estado, flexibilizó mercados, privatizó parcialmente y buscó disciplina macroeconómica. Es el tipo de Estado que Palumbo y Scott describen como «neoliberal regulatorio», caracterizado por: la transferencia de poder a organismos técnicos, con énfasis en eficiencia, la gobernanza en red, menor protagonismo redistributivo.

Uruguay adoptó esta agenda con matices, pero los efectos fueron claros: tecnocratización, tensiones sociales, aumento del endeudamiento y vulnerabilidad sistémica, que salen a la luz en la crisis de 2002.

Aquí Offe vuelve a ser útil: todo intento de resolver la crisis fiscal mediante reformas de mercado tiende a generar nuevas tensiones democráticas (Offe, 1984).

5. Los gobiernos progresistas (2005-2020): un nuevo equilibrio

Entre 2005 y 2020 Uruguay ensayó un nuevo pacto entre capitalismo y democracia: crecimiento sostenido con inversión pública, reducción de la pobreza, reformas sociales profundas, y políticas laborales fuertes. Desde Palumbo y Scott, podríamos decir que fue un intento exitoso de recomponer el equilibrio entre eficiencia económica y legitimidad democrática, sin abandonar el capitalismo ni el Estado fuerte. El progresismo uruguayo también mostró la vigencia del proyecto moderno: ciudadanía ampliada, derechos nuevos, reforma estatal, políticas sociales. Pero también enfrentó tensiones propias de la globalización: dependencia de mercados externos, presión fiscal, debates por la sostenibilidad del gasto y la autonomía de la política económica.

EL APORTE PALUMBO-SCOTT PARA LEER EL PRESENTE En un contexto global marcado por desigualdad, crisis de representación y tensiones entre liberales, republicanos y populistas, la mirada de Palumbo y Scott adquiere nueva relevancia.

Su mensaje es claro:

«el Estado moderno es la forma política que intenta (y solo a veces logra) conciliar capitalismo y democracia».

